

Al Nro Real Provincia de Guayaquil.

Mi señoría. Hallado á mi noticia que  
 D<sup>o</sup> Juan Fran<sup>co</sup> de Landiraval Factor de la  
 Compañía de Caracas en las fabricas de Platen  
 dia por medio de Examinadores <sup>Eleccion</sup> de <sup>de</sup> <sup>una</sup> <sup>manga</sup> ha  
 hecho una lista del numero de Cargas <sup>de</sup> <sup>ambos</sup>  
 de Castaños infructiferos, y nobles huertos que  
 sube de ocho á diez mil Cargas que se poseen en  
 tenues en las Carrías de mi Jurisdiccion. No me  
 de vez creible un numero tan exorbitante sin  
 quere de por el pie á la mayor parte de los Castaños  
 fructiferos ser mis vecinos; Así como de este punto  
 depende la mayor parte de la subsistencia de mi  
 vecindario, y el sustido de las fraguas, y granos  
 de Henaxos de mi Poblacion así debe llevarme  
 todo mi cuidado una novedad de esta naturaleza  
 y avisar todo mi Compañía para publicar á V<sup>o</sup>  
 con el mayor rendimiento verídica y ponderar  
 toda providencia en este asunto para que me  
 refiera á V<sup>o</sup> el favor de comunicarme quanto

hubiere al amparo para que pueda yo mas in  
 da deponer a V<sup>o</sup> quanto conduciere al seru  
 Deu Magestad, á mi derecho, y á la indispensa  
 subsistencia. Emio hijos que no desoian  
 menar tam<sup>en</sup> la atención de la Conocida  
 doo del Rey N<sup>ro</sup> Señor

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like 'Comisario' and 'Real' are partially visible.]*